

Quito, 07 de Marzo del 2003

INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE TOMELLI S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2002, cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente :

- a) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2002, fue irregular por cuanto se sufrió de una pérdida por la apropiación indebida de valores por parte de uno de mis colaboradores (Administrador) por lo que no se cumplió con todas las metas proyectadas para este ejercicio y sin embargo se cumplieron con las obligaciones que se habían programado, de carácter fiscal, laboral y social.
- c) De las utilidades que se generaron en el presente ejercicio se realizó la provisión de la participación de utilidades a los trabajadores, el Impuesto a la Renta de la compañía, se capitalizó parte de las utilidades para incrementar el capital social de la compañía a US\$ 50.000.00 y también se hizo la provisión del 10% de la Reserva Legal.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada, el balance y las cuentas que he puesto a su consideración merezca vuestra aprobación.

Atentamente

Stacy Brand Cullen
GERENTE GENERAL

7 MAR 2003